

El discurso político-social en los corridos de la Revolución Mexicana: el caso de Porfirio Díaz y Francisco I. Madero

*The political-social discourse in the corridos of the Mexican Revolution:
the case of Porfirio Díaz and Francisco I. Madero*

Alberto Lira Hernández*

Resumen: Una de las características principales de los corridos de la Revolución Mexicana es su función noticiosa, por lo que sirvieron como medio de información en ciertos sectores sociales. Sin embargo, la transmisión de noticias en la contienda armada y política implicaba una perspectiva parcial; pues enaltecía a unos y denigraba a otros. En este sentido, el propósito del presente artículo es analizar al corrido como medio de divulgación de ideologías políticas, expresadas en las diadas: rico-pobre y nacional-extranjero. Asimismo, se retoman corridos de personajes históricos como Porfirio Díaz y Francisco I. Madero, abordando sus respectivos proyectos políticos.

Palabras clave: ideología, movimiento revolucionario, discurso, conflicto, música popular.

Abstract: One of the main characteristics of the corrido of the Mexican Revolution has been its news function, since it served as a means of information for certain social sectors, however, the transmission of news, in the context of the armed and political conflict, can imply a partial perspective, which ends up exalting some and denigrating others, in this sense, the purpose of this document is to analyze the corrido as a means of manifestation and dissemination of ideological-political approaches, which are expressed in the reproduction of a specific terminology of some of the factions and in the identification of dyads as rich-poor; national-foreign, among others, focused, particularly on some corridos about the historical figures of Porfirio Díaz and Francisco I. Madero, and their respective political projects.

Keywords: ideology, revolutionary movement, discourse, conflict, popular music.

*Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Derecho, México, alirah@uaemex.mx

RECEPCIÓN: 04/08/2023

ACEPTACIÓN: 19/09/2023

Introducción

El corrido ha sido considerado como una expresión política y un medio de información de los sectores populares durante el periodo de la Revolución Mexicana; sobre todo porque su *performance* era, principalmente, en plazas públicas y en mercados, por lo que su función es — hasta nuestros días— una característica distintiva de este género lírico mexicano. Durante la Revolución tuvo un gran auge porque expresaba las acciones, batallas y aspiraciones de las distintas facciones que se generaron durante el movimiento armado.

La noticia en los corridos no se presentaba de manera neutral pues las propias condiciones políticas no lo permitían, por lo que el desarrollo de la letra era escrita e interpretada por *cantadores* populares con una tendencia específica; es decir, que participaban en uno de los bandos o eran partidarios abiertos de los personajes a los que aludían en sus canciones. Con esta característica se puede identificar a varios *corridistas* oficiales de bandos, como en el caso de Marciano Silva con *el zapatismo*, por citar uno de los casos más conocidos. Formar parte de un grupo posibilitaba la generación de imágenes específicas y relatos de sucesos con matices específicos, pues tenían como objetivo principal orientar la opinión pública a su favor y poner en contra a los otros.

Aspectos como estos permiten reflexionar sobre el corrido mexicano en el campo de la ideología, en ésta también se analiza la forma en las que se reproducían los referentes políticos que usaban los grupos revolucionarios en las etapas de la lucha. Así, en este documento se considera a unos corridos asociados a eventos alrededor del año 1910, o sea, en el contexto de la primera etapa de la Revolución Mexicana: el Maderismo. Por lo tanto, se consideran textos acerca de Porfirio Díaz y Francisco I. Madero, de sus proyectos políticos y de la configuración de los personajes.

Entre los principales corridos están: el *Corrido de 1904 ¡¡Glorias de México!!*, de la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, fechado en 1904; *El nuevo corrido patriótico presidencial Díaz y Taft*, que sólo aparece referido con las iniciales A. E., que posiblemente aluden al autor; los *Versos de corrido dedicados a Porfirio Díaz*, que aparecen con la leyenda “corregidos y aumentados por

Crescencio González”; el *Corrido a Don Porfirio*; la *Bola de la gran caballada*; la *Doble bola de la huelga de Cananea*; el corrido de la *Muerte civil de don Porfirio Díaz*; el *Corrido a Madero*; y, las *Mañanitas de don Francisco I. Madero*, todos de autoría anónima.

La mayoría de ellos reflejan otra característica del corrido por su carácter tradicional y popular: el anonimato de los compositores. El anonimato en los corridos tradicionales se debe, *grosso modo*, a los cambios por la apropiación colectiva de las letras; en ellas, el autor resulta ser secundario y termina por perderse; mientras que los corridos populares “se identifican con alguna temática o recurso formal, pero cuya permanencia en el gusto de la comunidad dependerá de su apego a una estética colectiva” (González, 2015: 24); por lo que fue común que se copiaran formas de hablar o palabras coloquiales asociadas con el pueblo; entonces, el anonimato o el uso de pseudónimos —como *Juan Pérez* o *Juan Flores del Campo*— está presente, ya sea por la naturaleza misma de su producción y como una forma de evitar represalias.

En el análisis del corrido es importante contextualizar su contenido histórico, pues en ellos se pueden encontrar tópicos y fórmulas, así como elementos de significación política e ideológica que amplían el análisis del corrido en el periodo de la Revolución Mexicana. Los criterios de análisis que se retoman dentro de este trabajo consisten en la contraposición ideológica o social como: valores, adjetivos, sucesos, características y atributos que contrastan lo nacional con lo extranjero; el explotado con el explotador; entre otros que reflejan la representación de la condición histórica de algunos sectores sociales y la forma en que se concebía el conflicto.

Desarrollo

La revisión de contenidos de los corridos inicia con un protagonista histórico controversial: Porfirio Díaz, quien tuvo el reconocimiento popular por su carrera militar y por combatir al invasor extranjero; aunque también fue denostado por sus acciones políticas y gubernamentales durante su administración presidencial del país. Esto derivó en una desigualdad profunda entre los sectores sociales que lo colocaron —a él y a su régimen— como

partícipes de una dictadura; y por lo tanto como una de las principales causas del movimiento armado de 1910. En los corridos se analizarán las valoraciones que se hacen sobre Porfirio Díaz y su régimen, pues en unas partes aparece como impulsor del desarrollo y héroe de la patria y, en otras, como dictador, opresor y traidor. Aspectos que serán recurrentes en el desarrollo de los corridos en esta época en la que, se sugiere, la funcionalidad del corrido no sólo fue noticiosa, sino facciosa.

Primero, en el *Corrido de 1904 ¡¡Glorias de México!!* se resalta la figura de Díaz como representante de la nación, o sea, con una perspectiva favorecedora. En él se justifica la reelección y se recuperan algunas de las características de su pasado como militar, liberal y defensor de la patria. Al respecto, algunos fragmentos dicen lo siguiente:

Porfirio Díaz y Ramón Corral
electos por el voto unánime del
pueblo para Presidente y Vice-
Presidente de la República
Mexicana.

¡Salud, oh grandes patricios!
¡Viva el voto popular
que os ha sabido elevar,
por medio de sus comicios!

El primero de diciembre
de mil novecientos cuatro,
será fecha memorable
para el pueblo mexicano.
(...)
Justicia es que al que ha sabido
dar honra tanta a su Patria,
la Patria corresponda
con reelección continuada
(De María, 1962: 104-105).

En la cita es importante identificar que dentro de la narración se indica la fecha y el evento, aspectos que sirven para contextualizar. También, insiste en la legalidad y la voluntad popular como ejes de legitimación de la *reelección continuada* y muestra a la reelección como una recompensa y reconocimiento del pueblo a Díaz por defender a la patria al aludir a las batallas en las que participó, por ejemplo, en las batallas del 28 de abril y del 5 de mayo de 1862, bajo las órdenes del General Zaragoza. La referencia es importante porque alude a la participación de Díaz en la batalla contra el ejército francés. Eso contribuye al desarrollo de la perspectiva heroica y crea un perfil mítico del personaje que retoma sus principales cualidades.

El corrido crea una configuración del discurso que pretende conseguir una estética en la que se resalte la figura del personaje con términos como *patricios*, *comicios* y *voto popular* que remiten a un lenguaje culto o cuidado, al contrario del popular, por lo que no tiene elementos que permitan su apropiación tradicional. La narración se concentra en el periodo de la penúltima reelección presidencial de Díaz, época en la que necesita afianzar su imagen legal, eficaz, confiable, fuerte, pues la campaña de oposición a su régimen crecía con los levantamientos en Tomóchic, Chihuahua, que —aunque no se puede considerar como un rechazo generalizado al régimen— ya daba indicios de descontento.

Poco después se afianzó el rechazo con la aparición de una prensa crítica del régimen — *El hijo del Ahuizote*, *El Demócrata* y *Regeneración*— además, el surgimiento de los clubes liberales como el de *Ponciano Arriaga* contribuyó a la necesidad de mantener una imagen buena del presidente Díaz. Esta propaganda triunfó en la prensa oficial, pero el corrido ayudó a fortalecerla. Dentro de esta temática nacional se encuentra también *El nuevo corrido patriótico presidencial Díaz y Taft*, en el que, además de narrar el encuentro entre los dos mandatarios, se alude nuevamente al prestigio militar:

Al héroe de mil batallas
que llegó a ser presidente,
¡luchando entre metralas
y despreciando la muerte!
(De María, 1962: 109).

La referencia al desprecio a la muerte es un tópico en el desarrollo de los corridos, pues es un atributo de los valientes, pero en el contexto revolucionario no es por una *valentónada* o por una cuestión amorosa, sino por la patria y el deseo de expulsar a los invasores franceses; por lo tanto, da cariz de heroísmo. Este corrido, igual que el pasado, recupera un evento histórico, pues “La primera entrevista presidencial en la historia de ambos países fue la de Díaz y Taft. Tuvo lugar cuando Estados Unidos era el principal país inversionista de México” (Lajous, 2022:

189-190); la reunión se llevó a cabo en octubre de 1909; el corrido reconstruye un evento diplomático sin precedentes, al tiempo que resalta la figura de Díaz como militar y mandatario; por lo que el encuentro entre los mandatarios resultó un pretexto para afianzar a Díaz.

En marzo de 1908, *El Imparcial* publicó una entrevista con el periodista James J. Creelman, en la que dice que “Díaz expresó la opinión de que el sistema democrático es el único justo (...) además, aseguró enfáticamente que se retiraría del poder al término del periodo presidencial en 1910” (Silva, 2010: 84-85). Esas declaraciones incentivaron a los opositores del régimen, entre ellos a Francisco I. Madero quien publicó *La sucesión presidencial en 1910*. Porfirio Díaz “podía sentirse acreedor a una considerable popularidad debido a su muy celebrado valor personal durante la invasión napoleónica de México” (Katz, 2013: 22-23):

Cuando soldado en la guerra
blandió valiente su espada
y defendió nuestro suelo
palmo a palmo sin tardanza.

En mil combates luchó
y en ninguno se acobarda,
porque en ellos la razón
y el derecho lo amparaban
(Avitia, 1997: 244).

En el *Corrido a don Porfirio* se indica que su valor y fama de valiente como soldado lo llevó a ser presidente:

El soldado rudo y fiero,
mas de indomable valor
tornóse en hombre de Estado
que dio a México esplendor.

Desde el segundo periodo
el Poder centralizó
y por fuerza o con dulzura
a México encarriló
(De María, 1997: 118).

La fama de soldado justifica su arribo y permanencia en el poder; asimismo, se resalta el esplendor en cuanto a crecimiento económico e infraestructura que México logró en este periodo. En él se muestra que la reelección *encarriló* a México hacia el progreso y se enfatiza la transición de militar a *hombre de Estado* con la referencia de la centralidad de su gobierno y de sus prácticas políticas: *fuerza o dulzura*, que se entiende como represión violenta o negociación.

Para contextualizar: Díaz asumió el poder luego de una guerra civil y una pugna ideológica. Obtuvo la jefatura de un país “acostumbrado al personalismo y al caciquismo, dividido y heterogéneo, con una economía poco desarrollada, caminos y mercados fragmentados, y una sociedad de tradiciones y prácticas corporativistas” (Kuntz y Speckman, 2011: p. 487), así que su posicionamiento como presidente ofreció estabilidad al país. Eso lo llevó a que fuera alabado y a tener el reconocimiento de otros personajes, como Antonio López de Santa Anna, quien había dicho en 1876 que “el único hombre de los que figuran en el país actualmente; que tiene condiciones necesarias para establecer un gobierno firme, que se sobreponga a las revoluciones, es Porfirio Díaz” (Valadés, 2015: 55).

La centralización de su mandato se explica a través del momento en que consolida su permanencia en la presidencia. Luego de que se reintegra al poder en 1884 —después del periodo de Manuel González— para reelegirse en 1888 y consolidar su proyecto político, inicia la etapa del Porfiriato que es “caracterizada al mismo tiempo por la madurez en la administración, la centralización de facultades y el reforzamiento de rasgos autoritarios del régimen” (Kuntz y Speckman, 2011: 491).

Por otra parte, uno de los fragmentos del corrido muestra algunas acciones que Díaz llevó a cabo durante sus diferentes periodos presidenciales; por ejemplo, se menciona la eliminación de bandidos; la infraestructura de comunicaciones y urbanización; la libertad como mecanismo del progreso; libertad de trabajo para la obtención de ganancias; y la libertad de culto:

Acabó con los bandidos
que iban a la encrucijada,
y nos dio ferrocarriles,
y quitó las alcabalas.

Y México ha embellecido
con magníficas fachadas
y no obstante, está abundante
el dinero en nuestras arcas.

Hay libertad de conciencia
y de cultos, y trabaja
el pueblo en gran armonía,
logrando pingües ganancias.

Capitales extranjeros
vienen al país con confianza,
y se establecen empresas
de talleres y de fábricas.

Telégrafos y teléfonos
correos, jardines y plazas
han mejorado en servicio,
en belleza y elegancia
(De María y Campos, 1962: 105).

El discurso alude a los resultados del crecimiento económico y al seguimiento de un proyecto liberal que el presidente oaxaqueño heredó. La narración está estructurada de tal forma que resulta ser un ejercicio propagandístico del régimen a manera de informe de actividades y resultados.

No obstante, desde la oposición se genera un discurso para denostar a Porfirio Díaz, por ejemplo, en textos con tendencia maderista se pone en duda la valentía del oaxaqueño al salir exiliado en 1911; en este caso se usa el corrido como medio para ridiculizar al mandatario con lo que la sátira, la burla y la ridiculización del opositor aparecen como un mecanismo para respaldar a las causas revolucionarias que se persiguen, por lo que se vislumbra al corrido como “un arma: canta los triunfos; relata los hechos históricos y les otorga categoría de ejemplos; glorifica al caudillo; desmiente las noticias de la prensa oficial o rompe su silencio; ridiculiza y denuncia al enemigo” (Bonfil, Rojas y Pérez, 2018: 27), es decir, pasa de ser apologético a crítico y satírico.

En el corrido *Versos de corrido dedicados a Porfirio Díaz* se usa el tópico del gallo para aludir de manera irónica a la valentía y pundonor, pues “el gallo es tan sólo el señor del gallinero y por ello representación de la fuerza sexual; es fuerza instintiva que lo lleva a pelear a muerte ante el intruso y que no se arredra ante nada” (González, 2015: 100); al contrario del uso tradicional que menciona González, en el corrido se ridiculiza al personaje. Otra de las formas en las que el tópico del gallo se usa en los corridos referidos es en diminutivo; éste es un sufijo que involucra aspectos subjetivos y afectivos, y consiste en una expresión de atenuación: “es que la afectividad es esencial para entender la función expresiva de los diminutivos, ya que el empleo de estos en el habla, puede provocar (un) abanico de sentidos” (Martín, 2012: 558); entre ellos está el menosprecio y la ironía:

¡Ay, qué gallito tan bravo!
¿Dónde estabas escondido?,
tienes las plumas de pavo
pero saliste muy juído.

¿Qué creías pollo pelón
que rifabas con cualquiera?
ya perdiste el espolón
ya te zumbaron la cuera.

Pobre de ti gallo fiero
ya no cantas, aleteas,
pero ya el señor Madero
te ha ganado la pelea.

Fuiste al último rincón,
a otro revolcadero,
gallo juído y correlón
allá en el extranjero

(De María y Campos, 1962: 113).

El diminutivo de gallo, el uso de las preguntas retóricas para aludir al escondite del dictador, así como los adjetivos que se le imputan, refieren a una forma de denostar al otrora presidente; los adjetivos *juído* y *correlón* corresponden con la salida de Díaz del país en el Ypiranga con destino a Europa, por causa de su derrota —dice el mismo corrido— contra el *señor* Madero. La referencia de las plumas de pavo puede aludir al lujo que Díaz ostentaba, pero que no le valieron en la lucha. Asimismo, en otros versos se alude a su valentía en un sentido inverso:

De esos gallos nunca he visto	
¡ay qué malo y qué corriente!,	¡Quién te pudiera agarrar!,
y lo juro yo por Cristo,	para hacerte un buen combate
que lo tenían por valiente	cómo te fuiste a escapar
tenía duro el espolón	¡gallito de tepalcate!
pero pronto alzó la golilla,	(De María y Campos, 1962: 114).
no lo creían correlón,	
y no vale ni cuartilla.	

La fama militar que le granjeó simpatía al presidente oaxaqueño se fue desgastando con las prácticas políticas que lo mantuvieron en el poder, de tal forma que terminaron por degradarse, y la valentía referida en otros corridos llegó a ser considerada una mera apariencia —*lo tenían por valiente* y el espolón a pesar de ser duro y alzar la golilla¹, resultó *correlón*—. La golilla se eriza cuando, por ejemplo, en una pelea de gallos, se ponen frente a frente ambos gallos antes de soltarlos, en este caso si eriza la golilla, los gallos no se tienen miedo y pueden pelear: “el cuello no se eriza, sino la golilla, y que antes de la primera embestida, con las golillas erizadas ambos rivales, *jamás llegan a tocarse los picos*” (Denegri, 2015: 50); en la letra del corrido se refiere a que Díaz se presentó —erizó la golilla— para la lucha, pero terminó corriendo.

El uso de terminología de las peleas de gallos es recurrente en los corridos, pero en el contexto de la letra toma un tinte de carácter político. En otros versos se le menciona como mitotero, es decir, que causa alboroto y se le denomina como *gallito de tepalcate*, este último término usado para referir a que no sirve para nada:

Pobre gallo mitotero	pobre gallo desplumado
que te teníamos por fino	ahora te desconozco
ya perdiste con Madero	estabas muy asustado
porque no tuviste tino;	cuando supiste de Orozco
	(De María y Campos, 1962: 115).

¹ La golilla son las plumas que inician por debajo de la cresta y que terminan en el lomo.

En el mismo texto *Versos de corrido dedicados a Porfirio Díaz* se contrasta a Díaz y al ejército federal con los revolucionarios que se levantaron en el norte, particularmente en Chihuahua, Durango, Coahuila y Sonora, tomando en consideración que fue en esta región donde tuvo mayor eco el llamamiento de Madero a finales de 1910 y principios de 1911. El corrido señala que en la frontera *resultaron gallos finos* a diferencia de la alusión a Porfirio Díaz como *gallito*. Nuevamente el diminutivo aparece para ridiculizarlo:

Pues como todos lo vimos
se alborotó la gallera
resultaron gallos finos
por allá por la frontera.

¿Qué dices ahora gallito,
viste la cosa muy fea?,
resultó tu padrecito
te ganaron la pelea
(De María y Campos, 1962: 115).

Otro criterio importante en los planteamientos políticos de los corridos es la continuidad de los proyectos, pues eso permite articular eventos del pasado con los del presente y justificarlos, así se coadyuva a la construcción de la memoria; en el corrido se expresa al abordar la relación entre Juárez y Díaz, pues establece una secuencia lineal entre ambos proyectos:

Juárez nos legó a Tejada,
Porfirio a Ramón Corral
y todos forman la escuela
del patriotismo sin par
(De María y Campos, 1962: 105).

La continuidad se justifica en que Díaz “nunca puso en duda los principios fundamentales del liberalismo constitucional mexicano” (Garner, 2015: 634), basado en un estado soberano y laico —a pesar de no apegarse por completo a los principios de la Constitución de 1857. La continuidad se presenta en el corrido, aun cuando el propio Díaz se manifestó en contra de la reelección de Juárez. Al respecto, en 1871 “Juárez fue reelegido (...) en esta ocasión tuvo como rivales a quien fuera su secretario de Relaciones, Sebastián Lerdo de Tejada, y a Porfirio Díaz, quien se levantó con el Plan de la Noria” (Lira y Staples, 2010: 479); a la muerte

de Juárez, Lerdo de Tejada asume la presidencia, en 1872; posteriormente buscó la reelección en 1876, pero sus intentos se vieron obstaculizados por Díaz, quien “triunfó con las armas imponiendo el Plan de Tuxtepec” (Lira y Staples, 2010: 480).

Por lo anterior, aunque Díaz se sublevó contra Juárez y Lerdo de Tejada, es representado en algunas letras de corridos como un personaje que dio continuidad al proyecto liberal y legal juarista, como una forma de justificar su posición y su permanencia en el poder; estos aspectos se relacionan con la adecuación de los discursos y de los hechos para la conformación de una imagen particular del líder, que se acerca al sentido mítico y heroico del personaje, como la muestra Díaz Santana Garza en *el caso de Benito Juárez y Jesús González Ortega* en el que la música sirve como “constructora de mitos e imaginarios colectivos, para interpretar la acción social” (2023: 226). Así, Díaz persiste en la propuesta de los proyectos ideológicos, políticos y jurídicos lineales y *ad hoc* a su gobierno. En otro texto, llamado *Corrido a don Porfirio Díaz*, se revela una ruptura con el Benemérito de las Américas:

El general Díaz se alzó
cuando Juárez reelegido
quiso ser el Presidente,
otro periodo seguido.

A esa guerra puso fin
la muerte de don Benito,
quedando de presidente
Lerdo, pues estaba escrito.

Era el jefe de un partido
que llamaban porfirista
y peleaba contra Juárez
y también contra el Lerdista.

Al terminar su periodo
Lerdo se hizo reelegir,
pero Díaz se pronunció,
y el triunfo fue a conseguir
(De María y Campos, 1962: 118).

Ambas actitudes se presentan: tanto aquellas que pretenden legitimar a Díaz a través de una linealidad histórica y causal con el régimen juarista; y las que pretenden enfatizar que el militar oaxaqueño había llegado al poder a través de la defensa de la legalidad y en contra de la reelección. En ambos casos se pretende robustecer la investidura de héroe nacional del personaje.

Por otro lado, la producción de corridos durante y posterior a la lucha en 1910, implicaron una crítica abierta al régimen porfirista, refiriendo a las formas políticas como arbitrarias y tiránicas. Ejemplo de ello es la *Doble bola de la huelga de Cananea*, en la cual se hace

una remembranza a la huelga que se llevó a cabo por trabajadores de la mina de cobre de Cananea, en Sonora, en 1906; aunque el corrido posiblemente fue creado luego de 1920, pues la letra menciona que el régimen porfirista provocó diez años de lucha, además, de que incorpora algunos términos que pueden ser identificados con los discursos de la posrevolución. En este sentido, la letra sirvió para consolidar el discurso de los grupos vencedores de la Revolución, quienes pretendían fortalecerla como la ruta de la liberación y de la reconfiguración de la nación; con la reivindicación de los sectores populares y trabajadores, por lo tanto, de nuevo la continuidad entre proyectos se hace patente, así como la necesidad de difundirla entre la población.

La huelga de Cananea suele ser considerada como un preámbulo de los acontecimientos de 1910, pues no sólo representó la exigencia de mejoras en las condiciones de trabajo a través de la movilización de los obreros, sino también, una crítica directa al sistema; además, porque en ella se ejecutó la represión tan característica de la *Pax porfiriana*.

En el siguiente texto se utilizan adjetivos para atacar a Díaz y a su régimen que, en el contexto narrativo de la huelga, se nutren de referentes ideológicos al acompañarse de exigencias y denuncias laborales:

Fue tan injusto y tirano
el régimen porfirista,
que en sus treinta años de paz
los crímenes forman lista.

Con salarios miserables
y con las cargas muy toscas,
viviendo a la sabandija
y muriendo entre las moscas;

Sin entrar en los detalles,
tan sólo les cuento los hechos
y bases con los que iniciaron
los viejos obreros su lucha de clases.

siempre a merced de los amos,
dueños de las minas y de las haciendas,
y concesionarios de los ricos fundos
y de las prebendas

(De María y Campos, 1962: 106).

El discurso alude a la injusticia y a la tiranía del régimen porfirista con terminología que deriva de la oposición política en la prensa e incluso de los manifiestos liberales de la primera década del siglo XX, ejemplo, la proclama del club Ponciano Arriaga en 1903: “hoy nuestra Constitución está muerta (...), no porque era utópica, no porque estaba adaptada a nuestra

generación, sino porque el pueblo ha degenerado a medida en que el clero y la tiranía se han impuesto” (Guerra, 2017: 29); en ella, el régimen es nombrado como tiránico, bajo un discurso del liberalismo que fue radicalizándose. Esta terminología también aparece en el programa del Partido Liberal Mexicano (1906) y en el Plan de San Luis (1910), bajo supuestos ideológicos y políticos. Además, en el texto se plantea que los trabajadores iniciaron la *lucha de clases*, término que se incluyó poco a poco en los discursos posrevolucionarios con mayor influencia de la vertiente política del comunismo.

En el corrido también se plantean las causas que llevaron a los mineros a la huelga: las condiciones de trabajo; la confrontación con los grupos que se identifican como antípodas de los sectores populares y que se configuran como los enemigos; los opuestos y los explotadores, es decir, los hacendados, los extranjeros, los dueños, los concesionarios, los amos y los ricos, “resulta maniqueo, partidista y totalmente comprometido con el servicio a la causa” (Bonfil *et al.*, 2018: 27); por ello se buscaba representar de manera simplificada e ideologizada las desigualdades sociales, bajo elementos que pudieran ser identificados por la población. En las letras se expone la contraposición de sectores sociales. Como se observa en el siguiente fragmento de la *Doble bola de la huelga de Cananea*:

Los patrones eran gringos
y gringos los capataces,
y más gringos, ladrones,
como las aves rapaces.

Las demandas eran justas:
derecho al ascenso, mínimo salario,
jornada de ocho horas
y trato a los nuestros más humanitario
(De María y Campos, 1962: 106).

Los ricos, los gringos y los capataces se identifican en el texto con los ladrones, contrarios a las demandas los trabajadores que se vislumbran como los *nuestros*, en posible alusión al carácter popular del corrido y a la eventual identificación o simpatía del corridista con el sector obrero; lo anterior, en el marco del evento de la huelga, la cual en el corrido se relata de la siguiente manera:

Los mineros se reunieron y al verse negados con esa respuesta lograron un mitin y se engolillaron en recia protesta.	pues los cobardes mandones con winchester dieron descarga cerrada, cayendo los nuestros igual que los patos al tronar l'armada (De María y Campos, 1962: 106).
Pero al llegar hasta el mero taller de carpintería, los recibió la rechifla de larga fusilería,	

En estos versos, además de aludir al evento y a la matanza de los mineros, se contrasta la violencia y la fuerza de los *explotadores* en contra de la debilidad de los huelguistas, quienes caían como *patos* en cacería, es decir, en la indefensión ante las fuerzas y la hostilidad de los dueños y de las autoridades. Nuevamente se menciona a los gallos cuando se dice que *los huelguistas se engolillaron*, aunque aquí tiene un sentido de valentía y de disposición para la lucha.

Lo anterior, refuerza el sentido de la demanda y enfatiza la justificación de la rebelión, al tiempo que destaca el sentido de injusticia de las condiciones de los mineros y de otros sectores de trabajadores durante el Porfiriato. Esta perspectiva sustenta la postura de que la huelga de Cananea fue el preámbulo de la Revolución, versión en la que “el Partido Liberal Mexicano (PLM) y Western Federation of Miners (WFM) suelen ser representados como protagonistas principales, por medio de activistas que conscientemente habrían tratado de hacer estallar una revuelta contra el régimen dictatorial” (Cárdenas, 1998: 118). Esta perspectiva da continuidad a los procesos que se sugieren en el corrido al incluir a líderes conectados con el PLM. El corrido enumera a algunos personajes de clara relación con los hermanos Flores Magón:

y pa' servir de escarmiento, los líderes presos, Calderón e Ibarra, Diéguez y De Lara, de San Juan de Ulúa sufrieron la garra.	Y así se volvió a la paz, al Orden y a los Progresos: ¡A costa de sangre y viudas y de huérfanos y presos! (De María y Campos, 1962: 107).
---	--

Lázaro Gutiérrez de Lara era miembro del PLM, además de llevar a cabo “modestas actividades empresariales con su oficio de abogado” (Cárdenas, 1998: 124); por otro lado, Manuel M. Diéguez, Francisco M. Ibarra y Esteban Baca Calderón “tenían ascendiente entre los obreros, de modo que el 16 de enero de 1906, en casa de Cosme Aldana, pudieron fundar la Unión Liberal Humanidad (...) en breve se afiliaron al PLM” (Cárdenas, 1998: 125).

Meses después se creó el Club Liberal de Cananea, con la participación de Gutiérrez de Lara y Enrique Bermúdez, este último se había encargado de difundir el periódico *Regeneración*, durante 1905 en la región (Cárdenas, 1998). La represión del régimen se expresa en la aprehensión de los líderes, el asesinato de algunos de los huelguistas y en la consecuencia directa en las familias al aludir a los huérfanos. La mención de la *paz*, el *orden* y los *progresos* tienen relación con las finalidades del régimen porfirista, además la represión se consideró como el medio que permitió el orden y la paz que requieren las industrias para producir y progresar, incluso a costa de las vidas de los trabajadores. En este sentido, el corrido se convierte en un medio de denuncia y de crítica al régimen.

Así, el surgimiento de las asociaciones incentivó la organización de reuniones y eventos para exponer algunos planteamientos ideológicos. De esta forma, el 5 de mayo se organizó una fiesta patriótica en la que se pretendía exponer algunos discursos de los líderes —evento que se vio interrumpido porque la carpa fue derribada por un fuerte viento—, entre los ejes discursivos que se alcanzaron a pronunciar estaba:

la situación de los obreros, quienes habían venido a Cananea de lejanas regiones, habían abandonado padres, hermanos y quizás hijos, en busca de libertad y de un *refugio a la miseria, o contra el despotismo de los poderosos, los ricos y los gobernantes* (Cárdenas, 1998: 126).

Estos elementos se encuentran en los corridos de la posrevolución como parte fundamental del discurso obrero que, entre otras cosas, propugnaba por la unión de los trabajadores y la alusión al nacionalismo que había sido ultrajado. La huelga tuvo resonancia nacional, pues se

habló fundamentalmente de los acontecimientos, se desaprobó la acción del gobernador Izábal y el llamamiento a los voluntarios norteamericanos. En los medios radicales los acontecimientos de Cananea aparecieron como la confirmación de la tiranía del régimen, como la prueba de la connivencia con el capitalismo extranjero (Guerra, 2017: 56).

Entre otras de las explicaciones del movimiento huelguista está la movilización espontánea ya que, a pesar de que había partidarios del PLM involucrados, no fue decisivo ni suficiente para ser considerado como un golpe contra el gobierno dictatorial. No obstante, en el corrido se recupera como un acontecimiento que se liga con la Revolución maderista de 1910, además, que articulan elementos discursivos con la pretensión de expandirse.

Por otro lado, en el mismo corrido se enfatiza el contubernio entre las empresas y el gobierno: la identificación de los ricos con las administraciones porfiristas se establece al indicar que el Gobernador, en lugar de intervenir imparcialmente, se decanta por mantener el *orden*:

Y fue don Rafáil Izábal,
cobarde y gobernador,
el soplón que pidió ayuda
para aplacar el furor

del obrero organizado.
¡General de paja y traidor notorio
que llamó a los yanquis
para que pisaran nuestro territorio!

¡Maldito Rafáil Izábal,
inconsciente y obediente,
pa' que otra vez se repita
el mátalos en caliente!

¡Fue más papista que el Papa,
pues sirvió a Porfirio y a ricos magnates!
¡Todo por el amo,
su Paz y Progreso... hasta los tompiates!
(De María y Campos, 1962: 107).

En el contenido del corrido la consigna *Orden y progreso* alude a la perspectiva dominante de la época y que era la bandera del porfirismo y del grupo político de mayor influencia sobre Díaz, que fue el de los *Científicos*. La frase *Orden y progreso* implicaba el mantenimiento de la paz, la cual queda expresada en frases como evitar el *alboroto de la caballada*. De la misma manera, se coloca la frase *mátalos en caliente* en alusión a Díaz y las frases que han representado su administración.

Frases como estas y otras como *pan o palo* o *cinco dedos* o *cinco balas* muestran la forma en la que se buscaban acuerdos y negociaciones, si fracasaban, eran resueltas de manera agresiva; así el régimen “recurrió al uso de prácticas autoritarias que iban desde la intimidación y la coerción hasta el uso deliberado de la violencia —el palo o la bala— y aun el asesinato implícito en la frase *Mátalos en caliente*” (Garner, 2015: 633).

La letra del corrido las usa para denunciar las arbitrariedades del régimen, con la pretensión de resaltar el carácter despótico, intolerante e inflexible de Díaz; características que, si bien eran parte de las prácticas gubernamentales, también presentaron cierta flexibilidad, de lo contrario no se explicaría la *tolerancia* para la difusión por ciertas temporadas de periódicos como el *Hijo del Ahuizote*, *Regeneración* o de textos como el de la *Sucesión presidencial en 1910*, de Madero, pero en el discurso de la Revolución la antípoda tenía que ser el tirano implacable.

La visión pragmática del gobierno porfiriano se expresa en este tipo de frases, que ponen de manifiesto que Díaz pensaba que “para la mayoría de sus compatriotas la paz y la seguridad eran más importantes que la libertad o la democracia” (Garner, 2015: 636). La frase *mátalos en caliente* hace alusión a un suceso que se ha denominado *la masacre de Veracruz*, en junio de 1879, de la que se

ha dicho que el motín de la tripulación del barco Libertad, propiedad del gobierno, en Alvarado, Veracruz, (...) hizo que Díaz mandara un telegrama dándole instrucciones al gobernador veracruzano, Luis Mier y Terán, sobre la ejecución sumaria de los conspiradores (Garner, 2015: 637);

La mención de estas frases permitió caracterizar al Porfiriato como tiránico y arbitrario; en las letras de los corridos tenían la función de indicar la violencia del régimen y justificar la inconformidad que tenían algunos sectores sociales con el gobierno del oaxaqueño. De igual forma, en el mismo corrido se sugiere que fue hasta la consolidación y triunfo del movimiento maderista que los líderes obtuvieron libertad, al abrirse las rejas del despotismo, el texto dice:

Y hasta que ganó Madero
se abrieron las rejas de aquel despotismo,
pa’ los precursores
de la lucha obrera y el sindicalismo (De María y Campos, 1962: 107).

El triunfo del Maderismo permitió una mayor apertura en las manifestaciones de desprestigio hacia Porfirio Díaz, como el corrido de la *Muerte civil de don Porfirio Díaz*, en el que se plasma el *repudio* popular al exmandatario mexicano;

Aquí yacen los restos mortales	Ya tus hijos tendrán buena escuela
del tirano y odioso Porfiado	tu trabajo será bien pagado;
se acabaron, ¡oh! pueblo tus males,	ya se fue más que a prisa, vuela,
ya no tienes el cuello apretado.	el tirano y odioso Porfiado
	(De María y Campos, 1962: 116).

Se muestra a Díaz como tirano, el causante de los males y de la opresión del pueblo, se imputa la deficiencia de dos baluartes de las reivindicaciones revolucionarias: la educación y el trabajo. Esta imagen contrasta con la forma en la que se representa a Madero, quien es visto como el libertador y demócrata, propulsor de la caída del tirano. En el *Corrido de Madero*, se diferencian claramente los planteamientos políticos del Maderismo y del gobierno saliente:

¡Vivan Madero y todos sus hermanos!
¡Gloria a Madero nuestro gran libertador!
¡Viva Madero, valientes mexicanos!
¡Muera el gobierno científico y traidor!
(De María y Campos, 1962: 155).

Los corridos no sólo configuraron a Madero —al menos en esta etapa— como libertador, sino que, de la misma manera que con Porfirio Díaz, algunos establecen una línea de continuidad con el pasado y con los héroes de la patria, además, de resaltar su valentía. En el texto citado se alude a la batalla de Casas Grandes, que tuvo lugar en marzo de 1911 y en la que:

a pesar de contar con pocos hombres y carecía por completo de experiencia militar, Madero decidió emprender una campaña por su cuenta, en vez de esperar a Orozco, Villa o cualquier otro de los jefes revolucionarios más experimentados (...) el ataque fue un sonado fracaso (...) pero Madero los impresionó por su valor físico (Katz, 2007: 117).

Fue resaltada su valentía por su escolta a pesar de haber sido herido, Máximo Castillo. De esta forma, su valor en la batalla y la herida que sufrió ayudaron para enlazar al Apóstol de la Democracia con otros personajes históricos. El mismo corrido relata el suceso de la siguiente manera:

Casas Grandes le vio correr su sangre,
al defender la libertad del suelo,
donde Juárez vivió, donde Morelos
peleó sin tregua por darnos libertad.

(...)

Benito Juárez desde su tumba umbría
guarda sus leyes en su pecho amoroso
y en Francisco Madero se confió
que las cumpliera, haciéndose glorioso.

Ilustre y gran caudillo, demócrata Madero
tu sangre generosa vertiste por amarnos,
moriste asesinado a manos de verdugos
mas no muere tu memoria, ni nunca morirá
(De María y Campos, 1962: 155).

A Madero se le visualiza como un demócrata y gran caudillo, es decir, se respeta desde el punto de vista político y militar, además, se le encomienda la responsabilidad de hacer cumplir las leyes asociadas a Benito Juárez. En cuanto a la defensa de la legalidad, al Maderismo se otorga la continuidad de los proyectos nacionales y jurídicos de los liberales decimonónicos; estas posturas se expresan en el corrido y se consideran una alusión certera, pues en *La sucesión presidencial en 1910*, el propio Madero plantea que el “movimiento político no pretendía establecer otra constitución , pues no ponía en duda la autoridad de la Constitución de 1857 emanada como la expresión más genuina de la soberanía del pueblo de México” (Barceló, 2016: 26); asimismo, en el *Manifiesto a la Nación del Plan de San Luis*, se proyecta que en “ México, como República Democrática, el poder público no puede tener otro origen que la voluntad nacional” (Barceló, 2016: 30), por tanto, el proyecto maderista debía persistir con el de la Constitución de 1857, porque con ello se reconocería la ilegalidad de la reelección de Díaz como una violación de la voluntad popular.

Aunado a ello, la democracia y la libertad son constantes en el Plan de San Luis y por lo tanto, mencionadas en los corridos, pues dichos términos se vinculan con el cumplimiento de la ley, aspecto esencial en los reclamos contra del régimen porfirista y que tienen una referencia clara con su postura ideológica, sustentada en el sufragio libre y la no reelección; reflejado en el Plan de San Luis, que “tenía muy poco de filosofía política o doctrina filosófica (...) [pues] no pretendía ser un programa de reforma a poner en práctica después del triunfo de la insurrección, sino sólo una guía para los insurgentes en las campañas que seguirían” (Cumberland, 1988, 143). Por lo que algunos de los términos que se usan en el Plan de San Luis y en otros documentos son reproducidos pragmáticamente en los corridos y contrastados con el régimen porfirista. Las arbitrariedades del régimen han quedado registradas en la *Bola de la gran caballada*, en la que se indica cómo las elecciones estaban manipuladas:

Acomodaba Porfirio
l’olla de la tamalada
a su gusto y modo: de chile, de
dulce, de picadillo y probada.

(...)

Al abrirse las casillas
ni se paraban las moscas
¡Qué limpios chanchullos!
Los mismos votantes
gustaban de hacerse roscas!

El día de las elecciones,
que era domingo por cierto,
votaban vivos dormidos
y de retache algún muerto.

Por la noche se entregaban
las listas a “El Imparcial”
y el lunes temprano —en primera plana
se destapaba el morral (De María y Campos,
1962: 110).

El contubernio de autoridades, algunos medios de comunicación y las artimañas electorales —*chanchullos*²— quedaron plasmadas de manera irónica y metafórica en este corrido. En el que se insinúa que *hasta los muertos votaban y que los vivos estaban dormidos*, es decir, inactivos políticamente o cooptados por el régimen; así, Díaz, a pesar de las declaraciones que había hecho

² Palabra de uso coloquial que refiere a acciones, acuerdos o negociaciones de un sujeto o de varias personas de manera poco clara o ilícita, para obtener algún beneficio o conseguir algo.

a Creelman, “aceptó la candidatura que le ofreció el club Reeleccionista, persiguió y encarceló a sus opositores y se reeligió por un último —Porfirio Díaz *dixit*— periodo de seis años” (Kuntz y Speckman, 2011: 505). Entonces, las alusiones a Díaz como usurpador o traidor toman sentido político; pues es una traición a la voluntad del pueblo. En términos de soberanía significó una felonía a las clases trabajadoras que se incorporaron a la lucha.

A Madero se le configura en los corridos como defensor de la nación, pues inició la lucha contra el dictador; en el texto de las *Mañanitas de don Francisco I. Madero*, se registra la fecha del surgimiento de la Revolución Mexicana, así como también se enfatiza el carácter protector, tanto de Francisco I. Madero, como de otros revolucionarios trascendentes, como Pascual Orozco:

En mil novecientos diez
el día veinte de noviembre
en que comenzó a pelear
el que la patria defiende.
(...)

Blanco, Madero y Orozco
son de noble corazón
y traen expuesta su vida
por defender la Nación
(De María y Campos, 1962: 149).

De esta forma, en los corridos se pueden encontrar términos que aluden a personajes y sucesos que contextualizan una pugna política; por lo que estos toman un carácter social e ideológico que permite interpretar las expresiones partidistas, las afinidades ideológicas, y, las ideas de los proyectos políticos o para formar un discurso político en la Revolución Mexicana.

Conclusiones

En virtud de lo revisado, se puede afirmar que en los corridos se construye un discurso ideológico nutrido de referentes políticos tanto de la época del evento que relata, como del momento histórico que se vivió. La aparición de términos como *democracia*, *libertad*, *tirano*, *opresión* o *lucha de clases* demuestra que los corridos estaban permeados por ideologías y expresiones culturales que permitieron su divulgación en sectores sociales marginados. El uso de los corridos y otras expresiones artístico-culturales implica un arma que es parcial y tendenciosa. Es una forma de

expresar la manifestación maniquea de la realidad, dado que representa esquemas simplificadores a partir de que se entiende y se explica la realidad, además, ofrece posibilidades de apropiación discursiva política.

Los corridos de la Revolución Mexicana implican elementos ideológicos que, en su momento, contribuyeron a la formación de perspectivas y a la reproducción de ideas o planteamientos que condensaban proyectos políticos más complejos, pero que usaban una serie de términos que eran fácilmente identificados y visualizados, tales como democracia, libertad, libertador, tiranía, opresión, entre otros. A través de metáforas, la recuperación de aspectos cotidianos como las peleas de gallos, carrera de caballos o la distribución de los tamales, se formula una crítica a la circunstancia histórica de la sociedad, pero también se presentan como formas de entender y dar sentido, en el contexto del conflicto, a la condición y posición de los sujetos, por tanto, eran referentes para la identificación política y social.

Asimismo, el discurso ideológico del corrido se sustenta en el entendimiento y la divulgación de los conflictos a partir de relaciones entre explotado-explotador; nacional-extranjero, entre otros. Estas fórmulas configuran la identidad de uno o varios grupos sociales y los diferencia entre sí. A partir de esa distribución se generan juicios que redundan en la afinidad con los proyectos políticos —tanto con el Porfiriato como con el Maderismo—. La confrontación entre libertador y tirano, defensor y traidor son ejes transversales que sirvieron como referentes inmediatos para articular planteamientos políticos con la realidad —como en el caso de Porfirio Díaz y el de Francisco I. Madero—.

Los corridos favorecieron la divulgación de los problemas políticos y caracterizaron a los personajes implicados y a sus proyectos; eso posibilitó la formación de una opinión pública y la difusión de ideologías por su función noticiosa. Con su ayuda se creó una imagen alrededor de los proyectos políticos de la Revolución Mexicana y, también impulsó la configuración de figuras míticas y representativas, con el fin de dar resoluciones, aunque algunas fueron pragmáticas porque pretendieron resolver aspectos asociados a la percepción del conflicto armado y contribuir a la modelación de una opinión pública. Aunado a ello, la disposición de los personajes se presenta con ciertos atributos que arman un discurso denigrante y que oscurece

o enaltece al personaje, de tal manera que se llega a convertir en un héroe o en un traidor. El cambio en los discursos es una respuesta del pragmatismo político en los corridos populares que obedecen a la divulgación.

Para finalizar, algunos corridos de la Revolución expresan las contraposiciones de un momento histórico particular, derivado de la identificación de dos personajes centrales: Díaz y Madero. En ellos se logra una confrontación de los dos personajes en oposición a sus proyectos políticos e ideológicos, que fueron usados en diferentes contextos y diversos sectores sociales como resultado de un conflicto armado. De esta forma, el corrido ofrece una alternativa para acercarse a las formas en las que se representaban, se reproducían y se expandían las ideas asociadas a la Revolución Mexicana.

Referencias

- Avitia, A. (1997). *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia (1910-1916)*. Tomo I. México: Editorial Porrúa.
- Barceló, D.A. (2016). *San Luis Potosí. Revolución y Constitución en las entidades federativas*. México: INEHRM.
- Bonfil Batalla, G, Rojas Rabiela, T. y Pérez Montfort, R. (2018). *Corridos, trovas y bolas de la región de Amecameca-Cuautla*. Colección de don Miguelito Salomón. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas, N. (1998). "La huelga de Cananea en 1906. Una reinterpretación". *Estudios Sociológicos*, vol. 16, núm. 46, enero-abril, México, El Colegio de México, pp. 117-146. Recuperado el 19 de julio de 2023, de <https://www.jstor.org/stable/40420503>
- Cumberland, C. C. (1988). *Madero y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI.
- De María y Campos, A. (1962). *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*. Tomo I. México: INEHRM.
- Denegri, M.A. (2015). *Arte y ciencia de la gallística*. Lince: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- Díaz-Santana Garza, L. (2023). "Música para los héroes de la reforma y la intervención francesa: González Ortega y Juárez". *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, vol. 7, núm. 1, pp. 2206-2230. Recuperado el 08 de septiembre de 2023, de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4579
- Garner, P. (2015). "Porfirio Díaz". En Fowler, W. (coord.), *Gobernantes mexicanos. I: 1821-1910* (pp. 631-660). México: Fondo de Cultura Económica.
- González, A. (2015). *El corrido. Construcción poética*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Guerra, F.X. (2017). *México: del antiguo régimen a la Revolución II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Katz, F. (2007). *Pancho Villa*. México: Editorial Era.
- Katz, F. (2013). *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana*. México: Ediciones Era.
- Kuntz, S. y Speckman, E. (2011). "El Porfiriato". En Velásquez E. (coord.), *Nueva Historia general de México* (pp. 487-536). México: El Colegio de México.
- Lajous, R. (2022). "La relación México-Estados Unidos en el siglo XX: tres encuentros presidenciales". *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 124, septiembre-diciembre, México, Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, pp. 187-201. Recuperado el 29 de junio de 2023, de <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/2570/2420>
- Lira, A. y Staples, A. (2010). "Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876". En Velásquez, E., et al., *Nueva Historia general de México* (pp. 443-486). México: El Colegio de México.
- Martín, M.A. (2012). "Sobre los diminutivos en español y su función en una teoría de la cortesía verbal (con referencia especial a un cuento de Antonio Trueba)". En Jiménez, T. E., B. López, V. Vázquez y A. Veiga (coords.), *Cum corde et in nova grammatica: estudios ofrecidos a Guillermo Rojo* (555-569). España: Universidad de Santiago de Compostela.
- Silva Herzog, J. (2010). *Breve historia de la Revolución Mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Valadés, J.C. (2015). *El porfirismo. Historia de un régimen*. México: Fondo de Cultura Económica.

Alberto Lira Hernández: Maestro en Humanidades: Estudios Históricos con mención honorífica por la Universidad Autónoma del Estado de México. Doctorante en Humanidades: Estudios Históricos en la Facultad de Humanidades de la UAEMéx. Profesor de asignatura de la Facultad de Derecho de la UAEMéx desde febrero 2015. Distinguido con la Presea Ignacio Manuel Altamirano, versión 2013. Líneas de investigación: Filosofía, epistemología y metodología de las Ciencias Sociales. Historia cultural de los procesos sociales. Algunas publicaciones son: “El Corrido mexicano: un fenómeno histórico-social y literario”, publicado en *Contribuciones desde Coatepec*, enero–junio de 2013. Ponencia publicada en la memoria del “Congreso Internacional: Homenaje a Enrique Semo”, con el nombre: “El corrido de la Revolución Mexicana: una expresión popular anclada en la Historia”, llevado a cabo en octubre de 2012.